



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
14 AGO 2008
Recibido.....14° 20.....Hs.
Exp. N° 20936 - 17° 0".....F.V.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación, proceda a la brevedad a la provisión de mobiliario consistente en asientos y mesas para la Escuela Parroquial N ° 3106 "Santa Rita de Casia", ubicada en la Ciudad de Santa Fe en la calle Florencio Fernández 5.440.]

Arq. VICTORIA RAMIREZ
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr Presidente

La Escuela Parroquial N° 3106 "Santa Rita de Casia" no posee la cantidad de sillas suficiente para que todos los alumnos que concurren al establecimiento educativo, puedan asistir a clase sentados.

Ubicada en Florencio Fernández 5440, barrio Santa Rita II, en el norte de la ciudad de Santa Fe, la institución sigue adelante con su importante labor educativa, a pesar de las carencias.

Integrantes de la comunidad educativa describieron que se trata de una escuela parroquial muy pobre y cuyos alumnos pertenecen a los sectores mas humildes de nuestra sociedad. Los asientos fueron reparados en numerosas oportunidades y no poseen medios económicos para adquirir nuevas sillas.

Los alumnos se ubican a medida que van llegando a las aulas y los que llegan tarde no tienen donde sentarse, entre los diferentes cursos se prestan las sillas cuando algún alumno falta y sobran los asientos en las aulas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La Parroquia Santa Rita de Casia prestó treinta sillas, y los docentes destacan que se realizaron los pertinentes reclamos ante el Ministerio de Educación y el Arzobispado de Santa Fe, pero que hasta el momento no obtuvieron respuesta positiva.

Además, las mesas del establecimiento también muestran un importante grado de deterioro, situación que sumada al hecho de no tener donde sentar a los alumnos, tornan a la Escuela Parroquial N° 3106, en un sitio con cierta precariedad para educadores y educandos.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del siguiente proyecto de comunicación.

Arq. VICTORIA RAMIREZ
Diputada Provincial